



Con la mayoría de Morena y sus aliados, diputados aprobaron, en lo general, el PEF 2023



Con 273 votos a favor, 222 en contra y cero abstenciones, las y los diputados federales aprobaron el Proyecto de **Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023**. Cabe destacar que se trata del proyecto en lo general y de lo particular no reservado.

El **PPEF 2023** la forma en la que el gobierno federal dispondrá de los recursos del erario público para administrar el país, donde se deben de contemplar todos y cada uno de los aspectos de la gobernabilidad y el bienestar social para que el Estado mexicano pueda operar libremente.

La **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)** es la encargada de enviar el proyecto original, el cual sufrió modificaciones al llegar a la Cámara de Diputados —único organismo mexicano facultado para modificar y votar el PEF— para después ser sometido a votación de las comisiones ordinarias correspondientes.